

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la adquisición de un «Sistema de medidas» para su aplicación a comprobación técnica de emisiones en el nuevo Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar de Talamanca (Guadalajara).

A la vista de su escrito de 26 de los corrientes y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 31 de mayo de 1983, ha acordado adjudicar el concurso convocado para la adquisición de un «Sistema de medida» para su aplicación a comprobación técnica de emisiones en el nuevo Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar de Talamanca (Guadalajara), a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 48.747.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.—El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—20.322-E (92562).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de criptografía, amparado en el expediente de contratación número 54/1985, del Estado Mayor del Ejército.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, por este Estado Mayor del Ejército, ha sido adjudicado a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Lagasca, número 88, diverso material de Criptografía, amparado en el expediente de contratación del Estado Mayor del Ejército, número 54/1985, con destino a la División de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

El citado expediente de contratación ha sido formulado por el Negociado de Detall y Contabilidad de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército, por el sistema de contratación directa, concierto directo y la adjudicación hecha por la Junta Económica del Estado Mayor del Ejército en acta número 62, de fecha 17 de septiembre de 1985.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—De orden de S. E., el Coronel-Jefe de Contabilidad, Juan Villegas Fernández.—199-E (1152).

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Zaragoza por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del mobiliario comprendido en el expediente número 183/1985.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Base según Orden 52/1984, de 1 de agosto, se ha resuelto, con fecha 27 de noviembre de 1985, adjudicar definitivamente a la Empresa «Antonio Sabater, Sociedad Limitada», el suministro del mobiliario comprendido en el expediente número 183/1985, titulado «Adquisición de mobiliario para el edificio de operaciones de la

Base Aérea de Zaragoza», por un importe total de 15.112.391 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1985.—El Coronel Jefe de la Base, Fernando Ostos González.—365-E (1374).

Resolución del Hospital Militar de las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material, no clínico, inventariable de primera instalación.

Por la Junta Local de Contratación de las Palmas ha sido adjudicado, a la firma «Muebles Alca, Sociedad Limitada», de esta plaza, el suministro a este Hospital Militar, de diverso material, no clínico, inventariable de primera instalación, por un importe de 24.951.317 pesetas, conforme a lo expresado en acta número 14/1985 de dicha Junta, unida al expediente de contratación número 7/1985 de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1985.—346-E (1338).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 56/1985 para el suministro de un sistema de impresión láser, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de un sistema de impresión láser y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 56/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 43.533.750 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—20.308-E (92485).

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se hace pública la adjudicación del concurso, para la contratación de los servicios de limpieza de las oficinas del Instituto durante el año 1986.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación del concurso convocado para la adjudicación de los

servicios de limpieza de las oficinas del Instituto de Crédito Oficial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial y 389 del Reglamento General para aplicación y desarrollo de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, esta Presidencia por acuerdo de fecha 8 de enero de 1986 ha determinado adjudicar el referido concurso a la Empresa «Limpiezas Lumen, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle de Ferraz, número 4 de Madrid, en el precio ofertado de 5.582.304 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1986.—El Presidente, Julián García Vargas.—1.230-E (4517).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Para la redacción de la liquidación correspondiente al proyecto: I-GR-275.M. Acondicionamiento carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 13 al 48. Calahonda-Limite de Almería. Provincia de Granada. Clave: 59/1985». Expediente: 216.304/1985 PO.2.

Por Orden de fecha 3 de diciembre de 1985, ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Para la redacción de la liquidación correspondiente al proyecto: I-GR-275.M. Acondicionamiento, Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 13 al 48. Calahonda-Limite de Almería. Provincia de Granada. Clave: 59/1985», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales» por un presupuesto de adjudicación de 7.207.760 pesetas (año 1985, 2.207.760 pesetas; año 1986, 5.000.000 de pesetas).

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.911-E (90756).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para la adquisición de 321 uniformes y complementos de conductores y ordenanzas, y de 187 uniformes y complementos de vigilantes de carreteras (expediente 204.3/1985 T.E.1).

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1985, ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 14 de noviembre de 1985, para la adquisición de 321 uniformes y complementos de conductores y ordenanzas y 187 uniformes y complementos de vigilantes de carreteras a favor de «Gil Cepero, Sociedad, Anónima», con un presupuesto de adjudicación de 9.526.375 pesetas, que, frente al presupuesto de contrata de 10.432.557 pesetas, representa una baja de 906.182 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Director, Enrique Balaguer Camphuis.—20.045-E (91193).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número S-CS-509-11.186/1985, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número S-CS-509-11.186/1985, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Señalización vertical. N-611, punto kilométrico 0,8/26,0 y 186,2/122,4». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.773.494 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.083.258 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,545504772.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.917-E (90762)

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-CO-1/1985 - 11.67/1985, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número O-CO-1/1985 - 11.67/1985, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«CN-331, de Córdoba a Málaga, p. k. 470,360 al 473,288. Mejora de rodadura. Tramo: Lucena». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.106.065 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.837.399 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,958999964.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.918-E (90763).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-súbasta, de las obras comprendidas en el expediente número I-CS-328.M - 11.97/1985, Castellón.

Visto el resultado del concurso-súbasta celebrado el día 28 de noviembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-CS-328.M - 11.97/1985, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.—«Mejora local. Variante de trazado para eliminar curvas peligrosas. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, p. k. 13,400 al 13,900 y del 67,300 al 68,000. Tramo: San Jorge y Morella». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.720.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 60.068.402 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,794427659. Revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Camphuis, 20.044-E (91192).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-519-11.180/85, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-519-11.180/85, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Señales de peligro obligatorias y de orientación. N-340 y A-7, puntos kilométricos 289,050 al 329,970 y 147,200 al 157,200». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.548.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.418.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929940409.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—216-E (701).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-CO-271.6-11.27/85, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 7-CO-271.6-11.27/85, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Obras complementarias. Acondicionamiento. Apertura provisional al tráfico rodado. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz. Segundo cinturón de circunvalación de Córdoba». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 24.925.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.957.391 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998702148.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—218-E (703).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-CA-2/1985 - 11.38/1985, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número O-CA-2/85-11.38/85, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Algeciras-San Roque, puntos kilométricos 107 al 119,500. Reposición y conservación de la plataforma en diversos tramos. Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 19.995.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 20.047.066 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9974028120.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—209-E (694).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-CS-326.2-11.115/1985, Castellón.

Visto el expediente de contratación número I-CS-326.2-11.115/1985, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón. Obras complementarias. Refuerzo del firme. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 28,800 al 36,100. Tramo: Variante Segorbe-Castellón. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.369.013 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.968.254 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,976000001.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—212-E (697).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-CU-303.3-11.110/85, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número I-CU-303.3-11.110/85, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Obras complementarias. Barreras de seguridad y renovación de la señalización vertical. Carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 198 al 242. Tramo: Motilla-Limite de Valencia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.497.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.131.543 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970000155.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—214-E (699).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-292.1-11.8/85, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-292.1-11.8/85, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Obras complementarias. Drenaje, saneamiento y estabilización de deslizamientos. Carretera C-136 de Huesca a Francia por Sallent, puntos kilométricos 42,130 al 55,857. Tramo: Lanave-Sabiánigo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.657.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.849.433 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,950001620.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—213-E (698).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-297.3-11.3/85. Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-297.3-11.3/85. Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—Obras complementarias. Plantaciones y drenaje. Carretera C-136 de Huesca a Francia por Sallent, puntos kilométricos 31.100 al 34.520. Tramo: Puerto de Monrespós-Escusa-guas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.430.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.930.953 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,939795602. Con revisión fórmula tipo 24.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—207-E (692).

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso público para la adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2.

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Palma de Mallorca convoca concurso público para la ejecución de la adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 124.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Las obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1986.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases, pliego de cláusulas administrativas y particulares y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto al público, en las oficinas de la Junta, sitas en el Muelle Viejo.

4. **Garantía provisional:** Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 2.480.000 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

5. **Clasificación de los contratistas:** Para tomar parte en el concurso, los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Grupo I (Instalaciones eléctricas), categoría d, y grupo J (Instalaciones mecánicas), subgrupo 2 (De ventilación, calefacción y climatización), categoría e.

6. **Modelo de proposición:**

Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso para la adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2 en este puerto, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación a las trece horas de este último día hábil.

8. **Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Organismo, se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas.

9. **Documentos a presentar por los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que en el mismo se expresa.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1986.—El Presidente, Príamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—1.015-A (8620).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora de instalaciones en el muelle de Tablada».

Se hace público que por resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir, de fecha 19 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas, por el sistema de subasta, a la Empresa «Corsan-Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora de instalaciones en el muelle de Tablada», por la cantidad de 61.400.000 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de 6.907.889 pesetas, equivalente al 10:113 por 100 del tipo de licitación.

Sevilla, 20 de diciembre de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—20.347-E (92732).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncia concurso público para el suministro de 2.500.000 impresos de solicitud para la convocatoria general de becas y ayudas al estudio en el curso académico 1986-87.

La Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia anuncia concurso público para el suministro de 2.500.000 impresos de solicitud para la convocatoria general de becas y ayudas al estudio en el curso académico 1986-87.

Objeto: Adquisición de 2.500.000 dípticos con cinco hojas embuchadas.

Tipo máximo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: 30 de abril de 1986.

Examen de la documentación: En la Secretaría de la Junta de Compras del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, número 34, séptima planta) pueden examinarse los modelos de impresos, las bases técnicas y las cláusulas administrativas particulares durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación (700.000 pesetas).

Plazo de presentación de los pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Los Madrazo, 15-17) antes de las catorce horas del décimo día hábil, a contar de siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar que dentro de los quince días hábiles siguientes al último señalado para la presentación de ofertas se indicará en el tablón de anuncios del vestíbulo de control del

edificio central del Ministerio (Alcalá, número 34) y se notificará a todos los oferentes por correo certificado.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Serán de cargo del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, incluidas, en su caso, las tasas de urgencia.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—El Presidente.—1.108-A (8619).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de galería de servicio entre ambas pistas en el Aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 717/85.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del Proyecto titulado: Galería de servicio entre ambas pistas en el Aeropuerto de Las Palmas.

Importe límite: 61.853.019 pesetas.

Clasificación: Grupos A, subgrupo 1; grupo C, subgrupo 2; categoría «E».

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 11 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciéndose constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 18 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.317-C (7116).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para ampliación de la cobertura del sistema CCTV del Aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente número 07-19-531/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de material para ampliación de la cobertura del sistema CCTV del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Importe límite: 14.820.900 pesetas.

Fianza provisional: 296.418 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 11 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciéndose constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 18 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.318-C (7117).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reformas en cafeterías, restaurante y locales en terminales del Aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 735/1985.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado: Reformas en cafeterías, restaurante y locales en terminales del Aeropuerto de Madrid/Barajas.

Importe límite: 24.952.645 pesetas.

Clasificación: Grupos C, categoría «e».

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece horas del día 11 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 18 de marzo a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución del 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.315-C (7114).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización zona de mercancías en el Aeropuerto de Valencia. Expediente número 722/1985.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado: Urbanización zona de mercancías en el Aeropuerto de Valencia.

Importe límite: 41.514.090 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4; categoría «e».

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece horas del día 11 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 18 de marzo a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución del 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.316-C (7115).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso urgente para adjudicar la limpieza de los locales del INEF de Madrid, durante el periodo 1 de marzo a 31 de diciembre de 1986.

Se convoca concurso urgente para adjudicar la limpieza de los locales del INEF de Madrid, durante el periodo 1 de marzo a 31 de diciembre de 1986, por un presupuesto límite máximo de contrata de 12.394.170 pesetas y plazo de ejecución de diez meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 247.883 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría a).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso la limpieza de los locales del INEF de Madrid, durante el periodo 1 de marzo a 31 de diciembre de 1986, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la citada asistencia con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Madrid, 14 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—1.107-A (8618).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el suministro mediante concurso de diversas prendas y material de vestuario, con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal.

Objeto de la licitación: El suministro mediante concurso de diversas prendas y material de vestuario, con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal, dividido en 22 lotes.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad global de 11.297.170 pesetas, a la baja.

Garantías: La fianza provisional por un importe equivalente al 3 por 100 del precio total de cada lote por el que se concurre y la fianza definitiva por los porcentajes máximos reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado profesión vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: En Representación de según poder bastante que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para contratar mediante concurso el suministro de diversas prendas y material de vestuario con destino al personal de la Policía Municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, así como los pliegos de condiciones, características técnicas y presupuesto del material y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar dicho suministro en los términos y a los precios que se indican en el plazo máximo de si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 21 de enero de 1986.—El Alcalde.—842-A (8615).

Resolución del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Habiéndose procedido por el Ayuntamiento Pleno a la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, por el procedimiento de concurso, a la Empresa «Limpiezas Calpe, Sociedad Limitada», se publica la presente Resolución en cumplimiento de lo previsto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

L'Alfàs del Pi, 14 de enero de 1986.—El Alcalde-Presidente.—594-A (6166)

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de cobertura del barranco del Molinet desde la calle León XIII hasta la urbanización «Mas Pellicer».

El Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre de 1985 ha acordado la contratación por concurso de las obras de cobertura del barranco del Molinet, desde la calle León XIII hasta la urbanización «Mas Pellicer».

Objeto del concurso: El concurso tiene por objeto la contratación de las obras de cobertura del barranco del Molinet, desde la calle León XIII, a la urbanización «Mas Pellicer».

Tipo de licitación: El tipo de licitación de las obras descritas será de 71.021.923 pesetas.

Garantía provisional: La garantía provisional para participar en el concurso será el importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra, 1.420.438 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de cobertura del barranco del Molinet desde la calle León XIII hasta la urbanización «Mas Pellicer», manifiesta que acepta íntegramente las condiciones referidas y el proyecto y que se compromete a su ejecución por la cantidad de (cifra y letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que fine el plazo de presentación de las proposiciones.

Reus, 7 de enero de 1986.-El Alcalde, Josep Abelló Padro.-310-A (8614).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles, localizados en la calle Adriano, avenida de Roma y calle José Laguillo.

Este Ayuntamiento ha acordado la contratación de las prestaciones que se detallan en el presente anuncio, para lo que se no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo que se indica, podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa.

Expediente número: 178/1985.

Dependencia: Sección de Policía de Tráfico y Transportes.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Aprobación: Fecha 27 de noviembre de 1985.
Órgano: Ayuntamiento Pleno.

Objeto de licitación: Construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles, localizados en la calle Adriano, avenida de Roma y calle José Laguillo.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30, 31-2 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Asimismo deberán presentar el certificado que determina la adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias (artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Presentación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado en cuyo caso se producirá el día hábil siguiente, a las doce horas. Lugar: Casa Consistorial (Plaza Nueva, 1).

Garantías: Provisional, 6.000.000 de pesetas por cada aparcamiento; definitiva, 12.000.000 de pesetas por cada aparcamiento.

Las fianzas deberán depositarse necesariamente en la Caja Municipal.

Tipo de licitación: Aparcamiento de calle Adriano, 409.898.160 pesetas; aparcamiento de

avenida de Roma, 407.570.130 pesetas; aparcamiento de calle José Laguillo, 372.190.329 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Plazo máximo de la concesión: Cincuenta años.

Modelo de proposición económica

Don en representación de vecino de con domicilio en condecorador del pliego de condiciones del concurso para la concesión de la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles, situados en calle Adriano, avenida de Roma y calle José Laguillo, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el expresado pliego y entre ellas, además las siguientes:

1. Las obras serán ejecutadas necesariamente en el plazo de meses, contado a partir del momento señalado en este pliego.

2. El plazo de la concesión será de años con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza, con un mínimo anual asegurado de pesetas.

4. Esta proposición se refiere al aparcamiento/aparcamientos situados en

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado, en materia fiscal, laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 10 de diciembre de 1985.-El Secretario general, Camilo Domínguez Mendoza.-52-A (8613).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros, durante la celebración de la Feria de Sevilla.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de noviembre de 1985, se convoca subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros, durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 15 al 20 de abril.

Durante el plazo que se indica, podrá consultarse el expediente en la oficina del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa. Igualmente, durante los primeros ocho días de exposición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

Expediente: 94/1985.

Objeto de la licitación: Subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros.

Tipo de licitación: 1.608.750 pesetas.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, 500.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 15 al 20 de abril.

Procedimiento de licitación: Subasta.

Aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de noviembre de 1985.

Oficina del expediente: Negociado de Fiestas Mayores.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente. Se presentará en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar el derecho de instalación del teatro número», durante los días 15 al 20

de abril, en el que se celebrará la Feria de Sevilla, acompañado de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo 3.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local, en cuanto sean de aplicación. Asimismo habrá de cumplir lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30 y 31.2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autoriza a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuren en los pliegos, se devengará por cada día de función un 10 por 100 del importe del remate o licencia concedida.

Los licitadores podrán concurrir al concurso por sí o por medio de representantes, cuyos poderes habrán de ser bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, y dichos poderes se presentarán por separado del pliego de proposiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en calle o plaza de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), declara conocer los pliegos de condiciones técnicas facultativas, para contratar mediante subasta, el derecho de instalación del teatro número en la Feria de Sevilla del presente año, los cuales acepta en su integridad, con una superficie de metros cuadrados, que importa la suma de (en letra) pesetas, y que representa un alza del por ciento del tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 24 de enero de 1986.-El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.-996-A (8616).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos, durante la celebración de la Feria de Sevilla.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de noviembre de 1985, se convoca concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos, durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 15 al 20 de abril.

Durante el plazo que se indica, podrá consultarse el expediente en la oficina del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa. Igualmente, durante los primeros ocho días de exposición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

Expediente: 93/1985.

Objeto de la licitación: Concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos.

Tipo de licitación: Parcela número 1, 4.987.620 pesetas, y parcela número 2, 4.924.260 pesetas.
Garantías: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, 500.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 15 al 20 de abril.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de noviembre de 1985.

Oficina del expediente: Negociado de Fiestas Mayores.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente. Habrá de presentarse en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el derecho de instalación del circo número», durante los días 15 al 20 de abril, en que se celebrará la Feria de Sevilla, acompañado de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo 3.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local, en cuanto sean de aplicación. Asimismo habrá de cumplir lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30 y 31.2.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al siguiente día hábil.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autoriza a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuren en los pliegos, se devengará por cada día de función un 10 por 100 del importe del remate o licencia concedida.

Los licitadores podrán concurrir al concurso por sí o por medio de representantes, cuyos poderes habrán de ser bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, y dichos poderes se presentarán por separado del pliego de proposiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en calle o plaza de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), declara conocer los pliegos de condiciones técnicas facultativas, para contratar mediante concurso, el derecho de instalación del circo número en la Feria de Sevilla del presente año, los cuales acepta en su integridad, con una superficie de metros cuadrados, que importa la suma de (en letra) pesetas, y que representa un alza del por ciento sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Documentación acreditativa: La señalada en el punto séptimo del pliego de condiciones.

Sevilla, 24 de enero de 1986.-El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.-997-A (8617).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo, rectificada, por la que se anuncia concurso de las obras de conservación y reposición de diversas zonas verdes en el casco urbano del municipio.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1986, página 4947, se transcribe íntegra y debidamente rectificada.

Pliegos de bases y de condiciones económico-administrativas para adjudicar la conservación y reposición de diversas zonas verdes en el casco urbano del municipio de Vigo y convocatoria del concurso, según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 7 de enero de 1986.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, de la conservación y reposición de las zonas verdes del casco urbano del municipio de Vigo que se especifican en el anexo I del pliego de bases.

Plazo: La duración del contrato será de cinco años, prorrogable por otros cinco.

Tipo de licitación: El precio límite será de 43.000.000 de pesetas, para el primer año. Al final de cada anualidad el precio de contratación sufrirá la variación correspondiente al Índice de Precios al Consumo menos un punto.

Fianzas: La provisional se fija en 295.000 pesetas; la definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público; a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse a los modelos de proposición que se indican.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número con domicilio en enterado de los pliegos de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso para la adjudicación de la conservación y reposición de diversas zonas verdes y jardineras en el casco urbano de Vigo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas anuales por la conservación y reposición de las zonas verdes y jardineras del casco urbano de Vigo, en la relación que constituye el anexo I del pliego de bases y detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta, y que supone una baja del por 100 respecto al precio inicial máximo fijado en los referidos pliegos de bases y condiciones económico-administrativas.

Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el artículo 11.2 del pliego de bases para las nuevas zonas verdes que puedan incorporarse.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado, en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición variante

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número con domicilio en enterado del pliego de bases y condiciones económico-administrativas a regir en el concurso para adjudicar la conservación y reposición de diversas zonas verdes y jardineras en el casco urbano de Vigo, se

compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante la constitución, en su momento, de una Sociedad Anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Vigo, si éste así lo decidiera, por el precio de (en letra) pesetas anuales, por la conservación y reposición de las zonas verdes y jardineras de las zonas especificadas en la relación que constituye el anexo I del pliego de bases detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta. Supone una baja del por 100 respecto al precio inicial máximo fijado en los referidos pliegos de bases y condiciones económico-administrativas.

Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el artículo 11.2 del pliego de bases para las nuevas zonas verdes que puedan incorporarse.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 17 de enero de 1986.-El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.-650-A (8290).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles, en la plaza Fernando el Católico-calle Urzaiz y urbanización de la plaza pública.

Objeto de la concesión: La redacción del proyecto, la construcción de la obra e instalaciones del aparcamiento subterráneo, la urbanización de la plaza Fernando el Católico y la explotación del mismo en régimen de concesión, durante un plazo máximo de cincuenta años, pudiendo presentarse propuesta para su tratamiento como aparcamiento para residentes.

Canon del aparcamiento y contraprestaciones: El concursante ofrecerá en su proposición como canon anual a abonar al excelentísimo Ayuntamiento un porcentaje en la participación en los beneficios obtenidos, estableciéndose un canon mínimo anual de 1.000 pesetas por plaza de aparcamiento y las contraprestaciones que estime convenientes.

Fianzas: Provisional, de 1.500.000 pesetas. Definitiva, el 2 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

Proposiciones: Ajustadas al modelo oficial que se inserta a continuación, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Fernando el Católico-calle Urzaiz, de Vigo, y urbanización de la plaza pública», con la documentación expresada en el artículo 11 del pliego de bases aprobado.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de según poder bastanteadado que se acompaña), vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para automóviles turismo en la plaza de Fernando el Católico-Urzaiz, de la ciudad de Vigo, y urbanización de la plaza pública, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyectos en él exigidos, en los

que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El presupuesto total de las obras e instalaciones es de pesetas, que se descompone en:

- Obra civil: pesetas.
- Instalaciones: pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de la obra es de meses.

3.ª El número total de plazas de aparcamiento es de unidades, destinándose plazas de aparcamiento en cesión permanente y plazas para alquiler horario o periódico.

4.ª El precio por disfrute de uso en cesión permanente es de pesetas/plaza.

5.ª El precio del alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

6.ª La duración de la concesión es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de años.

7.ª El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Vigo es de pesetas.

8.ª Ofrece como contraprestación

Y en prueba de conformidad, firma la presente proposición en a de de 1986.

Apertura de pliegos: La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Información: La documentación podrá examinarse en el sector de Urbanismo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Vigo, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-I.652-C (8627).

ARAGON

Orden del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se anuncia la resolución del concurso restringido convocado para contratar las obras del proyecto de ejecución del edificio central en el patio este y Departamento de Economía y Hacienda como parte de la total rehabilitación del Hogar Pignatelli (Real Casa de Misericordia), en Zaragoza.

Con fecha 19 de diciembre de 1985, la Diputación General de Aragón acordó la adjudicación definitiva de las citadas obras a favor de la Empresa «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», por un importe de 489.009.125 pesetas.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1985.-El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.-457-E (1696).

CANARIAS

Resolución de la Dirección General de Política Energética de la Consejería de Industria y Energía por la que se convoca concurso público del registro minero que se declara franco dentro de la provincia de Las Palmas.

La Dirección General de Política Energética del Gobierno de Canarias hace saber que como consecuencia de la caducidad del registro minero que a continuación se detalla, se declaran francos los terrenos comprendidos en su perímetro.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, convoca concurso público para otorgamiento de derechos mineros, recursos minerales, sobre dichos terrenos que se indican, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos, paralelos y términos municipales afectados:

22. «Telde». Puzólanas. 252. 15° 22' 00"-O y 15° 29' 00"-O; 27° 59' 00"-N y 28° 03' 00"-N. Varios de la isla de Gran Canaria.

Las solicitudes de oferta se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General indicado, y se presentarán en la Dirección Territorial en Las Palmas de la Consejería de Industria y Energía (Edificio Usos Múltiples, planta 8.ª, calle Arrieta, 3), en las horas de Registro, de ocho a trece, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente hábil a la publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones o solicitudes.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1985.-El Director general (ilegible).-20.341-E (92726).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización del parque de San Blas», en el Municipio de Loeches.

Se hace pública la adjudicación a DETECSA, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización del parque de San Blas», en el municipio de Loeches, en la cantidad de 11.639.392 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 479.975 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-238-E (1072).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento para Hogar del Jubilado, en la avenida de la Constitución, con vuelta a travesía del Jubilado», en Mejorada del Campo.

Se hace pública la adjudicación a CONAINSA, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento para Hogar del Jubilado en la avenida de la Constitución, con vuelta a la travesía del Jubilado», en el Municipio de Mejorada del Campo, en la cantidad de 7.290.000, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 306.686 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-236-E (1074).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de proyecto complementario «Pavimentación de diversas calles del casco urbano», en el Municipio de Torres de la Alameda.

Se hace pública la adjudicación a «Caber, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de proyecto complementa-

rio «Pavimentación de diversas calles del casco urbano», en el Municipio de Torres de la Alameda, en la cantidad de 3.179.418 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 127.177 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-237-E (1073).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 26 de noviembre de 1985, de adjudicación de las obras de «Construcción de colectores A, B, C, D, E, F y G de conexión a la depuradora conjunta Torrejón-Coslada-San Fernando, del plan director de la Cuenca del Henares, segunda fase, colectores E y F».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 26 de noviembre de 1985, se adjudicó por concurso-subasta a «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», en 26.952.027 pesetas; la ejecución de las obras de «Construcción de colectores A, B, C, D, E, F y G de conexión a la depuradora conjunta Torrejón-Coslada-San Fernando, del plan director de la Cuenca del Henares, segunda fase, colectores E y F».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-235-E (1075).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación del suministro de una retrocargadora de doble tracción.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, 11 de noviembre de 1985, se adjudicó por concurso a «Proclain Hispana, Sociedad Anónima», en 6.240.000 pesetas, la ejecución del suministro de una retrocargadora de doble tracción.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-20.229-E (92117).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación del suministro de un rodillo autopropulsado sobre neumáticos (mixto).

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, 5 de noviembre de 1985, se adjudicó por concurso a «Proclain Hispana, Sociedad Anónima», en 6.490.000 pesetas, la ejecución del suministro de un rodillo vibrante autopropulsado sobre neumáticos (mixto).

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-20.228-E (92118).